Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DELEGADA
POR LA RESOLUCIÓN No. 000021 DEL 05 DE ENERO DE 2005

La Directora Administrativa, y de conformidad con la necesidad de la contratación que esboza, La Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y atendiendo:

1) Que el área solicitante de la contratación requiere contratar: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Investigaciones para Energía y Gas Combustible con el fin de analizar y adelantar las actuaciones e investigaciones administrativas encaminadas a identificar la posible vulneración del régimen legal y regulatorio aplicable a las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios.

2) Que el perfil requerido por el área solicitante es: Abogado, título de posgrado en la modalidad de especialización y hasta 25 meses de experiencia profesional.

CERTIFICA

Que de conformidad con la solicitud presentada por el área solicitante de la contratación y una vez verificada la planta de personal de la entidad se certifica que: el personal de planta que existe es insuficiente **para realizar la actividad a contratar** con **JOSÉ ALFONSO TERNERA BONETH,** quien conforme lo indicado por el área solicitante de la contratación, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el objeto del presente contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo. 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto compilatorio 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C., a los

DIANA MARCELA NIÑO TAPIA

Proyectó: Lucy Margarita Osorio – Contratista SDEGC
Revisó: Ángela Patricia Miranda Rivera- Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó: Adriana Viloria Severiche – Abogada Dirección Administrativa.